

A una familia le entregaron dos cuerpos y a otra el de un hombre como si fuera de una mujer.

El magistrado auxiliar Emiro Sandoval Huertas era considerado en los años 80 uno de los máximos expertos en criminología en el país. Sus subalternos recuerdan que era el magistrado que más madrugaba a su despacho porque decía que no era justo dormir hasta tarde cuando había una persona que estaba esperando un fallo para resolver su situación judicial.

Sandoval fue una de las víctimas de la cruenta toma y posterior retoma del Palacio de Justicia, en noviembre de 1985.

Su cuerpo fue entregado a su familia y sepultado en una tumba que lleva su nombre. Sin embargo, casi 30 años después, su caso es uno de los que están bajo la lupa de la Fiscalía por las graves irregularidades cometidas en la entrega de los cuerpos de las víctimas del holocausto de la justicia.

Su protocolo de necropsia, que hoy es analizado de nuevo por los peritos, advierte que se trata de los restos “de al menos dos cadáveres adultos, uno de ellos en posición natural y con la parte inferior sobre los restos de otro”. A pesar de que había dos cuerpos, esos restos fueron entregados como si se tratara de una sola persona: el magistrado Sandoval. (Lea: Viuda de víctima de la toma al Palacio de Justicia habla tras 29 años)

Los errores, que para la Fiscalía pudieron no ser deliberados en todos los casos, debido a que militares de la época alteraron la escena de los hechos antes de la entrada de las autoridades judiciales, podrían dar pistas del paradero de algunas de las 11 personas que, tres décadas después, siguen desaparecidas. (Lea también: Responsabilidad penal presidencial)

Otro de los casos que se reabrieron es el de la funcionaria Rosalba Romero, cuyo cuerpo fue identificado y entregado a sus seres queridos a pesar de que en el acta de necropsia dice que se trata del cadáver de un hombre, pues “presenta testículos y próstata carbonizados”. Los investigadores encontraron dos actas de levantamiento con el mismo nombre, una escrita a mano y otra a máquina. La primera dice que no se le encontraron pertenencias y la segunda, que tenía una cadena quemada.

El cuerpo de la auxiliar Libia Rincón Mora fue reconocido por un botón de la falda roja que, según sus familiares, vestía ese día. Sin embargo, el acta de levantamiento de ese cuerpo

dice que la víctima tenía un pantalón de poliéster azul petróleo.

También se encontró que los restos del magistrado de la Corte Suprema Fabio Calderón Botero fueron identificados por una cadena de oro con una cruz. Sin embargo, folios de la época dicen que esa misma cadena fue entregada al exministro Carlos Medellín Becerra porque pertenecía a su padre, el magistrado Carlos Medellín Forero, otra víctima del Palacio. (Lea: El caso que dio nombre al fallo del Palacio de Justicia)

En la entrega del cuerpo del magistrado Darío Velásquez también se detectaron irregularidades. Aunque fue reconocido por su amigo Jaime Córdoba Triviño (quien llegaría a ser vicefiscal general y presidente de la Corte Constitucional) por la contextura de la cara y parte del vestido que llevaba ese día, el acta de levantamiento del cuerpo que finalmente llegó a la familia dice que no tenía, en el momento de la necropsia, prenda alguna.

La nueva fiscal delegada ante la Corte Suprema que lleva la investigación encontró irregularidades en 15 casos, por lo que se ordenó ubicar a sus familiares para que informaran en dónde fueron sepultados y hacer la correspondiente exhumación.

El proceso se inició el 8 de mayo, en dos cementerios de Bogotá. Allí se recuperaron los restos de Cecilia Concha, Libia Rincón Mora y José Gerardo Malaver. Luego de recorrer cementerios de Cali y Medellín, se han logrado recuperar 12 de los 15 cuerpos. (Lea: 'Ella llamó a despedirse de mí': hija de desaparecida del Palacio)

La Fiscalía, que ha venido construyendo un banco de ADN con los restos que han sido recuperados, incluyendo un centenar de estos que fueron exhumados de una fosa común del cementerio Central, empezará el proceso para cotejar esas muestras con las de los familiares de las víctimas y de los desaparecidos. “Estamos investigando delitos, pero también es una prioridad entregar a las familias los verdaderos restos de sus seres queridos”, dijeron investigadores.

Militares alteraron la escena de las muertes en 1985

En el informe de la Comisión de la Verdad del Palacio se detalló que la “irregularidad” fue el sello que marcó las acciones posteriores a la retoma de la edificación asaltada por el M-19.

Cuestiona el informe que no se respetó la cadena de custodia ni se cumplieron los protocolos para el levantamiento de los cuerpos, labor que fue desarrollada “de forma precaria” por autoridades militares “que no tenían la competencia”.

“La manipulación inapropiada de la escena es un acto que ocurre en algunas situaciones por

ignorancia, pero en muchos otros casos las causas para la alteración de la escena están directamente relacionadas con la necesidad de ocultar y manipular la evidencia incriminatoria”, señala el documento sobre los hechos de 1985.

Entregarán dos cuerpos

La Fiscalía ya localizó a los familiares de René Francisco Acuña, un empleado de un almacén de ropa que murió el 6 de noviembre de 1985 en plena vía pública y cuyo cuerpo fue llevado a un hospital, donde lo identificaron como Ricardo Mora. Así fue sepultado en la fosa común del cementerio Central. Sus restos fueron recuperados en octubre de 1989 y se están terminando pruebas de ADN para entregarlos en un acto solemne.

También se identificaron los restos del panameño Carlos Eliécer Benavides Martinelli, quien, según la investigación, fue procesado por un fraude en su país y luego huyó a Nicaragua, en donde ingresó a la guerrilla sandinista. La Fiscalía encontró rastros de su vinculación al M-19 en Cali y está pendiente de una prueba de ADN para entregarlo a sus familiares.

Nueva investigación por desaparecidos

La Fiscalía abrió una nueva línea de investigación por la desaparición forzada de los guerrilleros del M-19 que participaron en la toma.

En el expediente hay cinco personas individualizadas, entre ellas Mónica Beltrán y Willian Almonacid. La Fiscalía ya realizó un cotejo del ADN de Beltrán con muestras de sus familiares y encontró una coincidencia.

Igualmente, trabaja en la búsqueda de los restos de Almonacid, quien, a pesar de estar identificado, fue sepultado en la fosa común del cementerio Central.

La Fiscalía recoge además las últimas evidencias en el caso del magistrado Carlos Horacio Urán, por el que son investigados tres generales.

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/entrega-de-restos-del-palacio-de-justicia/15947736>